



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. N° S1/5062

**CIRCULAR No. 6/2006
18 de Enero del 2006.**

**INTENCION DE LA ORGANIZACIÓN HIDROGRAFICA INTERNACIONAL (OHI)
DE CONVERTIRSE EN UNA ORGANIZACIÓN PARTICIPANTE
EN EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE OBSERVACIONES TERRESTRES (GEO)**

Referencia: a) Programa de Trabajo de la OHI para el periodo del 2003 al 2007;
b) Circular del BHI No. 51/2005 del 17 de Mayo del 2005.

Estimado Director,

Una consecuencia del seminario de la OHI sobre “El Rol de los Servicios Hidrográficos con respecto a los Datos Espaciales y a la Planificación de una Infraestructura” fue la recomendación de que la OHI debería participar en el Grupo de Trabajo sobre Observaciones Terrestres (GEO). Esta recomendación fue formulada como un método eficiente de que la OHI tuviese conocimiento de e influencia en la miríada de actividades locales, nacionales, regionales e internacionales que tratan varios aspectos de la infraestructura de datos espaciales. Según se observa en la Circular de referencia, la OHI ha adoptado una medida similar inscribiéndose en la Infraestructura para Información Espacial en Europa (INSPIRE). Se indica la incorporación de la OHI en GEO como organización participante en el Programa de Trabajo de la OHI para el Periodo 2003-2007, **Elemento 1.2 - Cooperación con las Organizaciones Internacionales.**

GEO es una organización intergubernamental que aspira, en las asociaciones con otras organizaciones, a crear un Sistema Global de Sistemas sobre la Observación Terrestre (GEOSS) durante los próximos diez años. Actualmente sesenta (60) gobiernos y cuarenta y tres (43) organizaciones son miembros y organizaciones participantes, respectivamente. El programa de trabajo de GEO incluye tareas que implican la batimetría costera como apoyo de la predicción, el control y la mitigación de desastres y otras observaciones oceanográficas que llevan a la realización de GEOSS. Puede encontrarse información adicional en el sitio web de GEO: www.earthobservations.org.

El trabajo de GEO se adelanta mediante contribuciones en especies de sus miembros y de las organizaciones participantes - en gran parte es el modo en el que los grupos de trabajo de CHRIS desarrollan las normas de la OHI o en el que los Servicios Hidrográficos Voluntarios contribuyen a la población del Atlas Digital de GEBCO. No hay gastos de inscripción ni ningún otro gasto administrativo. Así pues, las únicas implicaciones presupuestarias al incorporarse a GEO serían el costo de la asistencia a las sesiones plenarias, comités y grupos de trabajo de GEO, según se autorice. El Comité Directivo cree que este nivel de participación puede adaptarse en el presupuesto y en el programa de trabajo actuales.

Se solicita a los Estados Miembros que proporcionen comentarios, de haberlos, sobre la intención de la OHI de convertirse en organización participante en GEO **antes del 1 de Marzo del 2006.** De no recibirse comentarios negativos, el Comité Directivo transmitirá al Secretario General de GEO la solicitud de convertirse en organización participante.

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,

Contralmirante Kenneth BARBOR
Director